



Municipalidad de Cololaca, Lempira Honduras C. A

Constancia

La suscrita tesorera municipal Por medio de la presente hace constar: que la Municipalidad de Cololaca para el mes de marzo no realizó pago de Jornales.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en Cololaca Lempira a los siete días del mes de Abril del año 2025.



Tesorera Municipal
Blanca Idalia Melgar